



# COMPANÍA DE TRANSPORTES "LANCOMTRI. S.A."

Cuenca, 26 de febrero de 2009.

*Handwritten signature*

Cajas s/n y Antisana  
Telf. 2862670 fax 2860299

Oficio N° 004 -CTLSA.

Sr. Econ.  
René Bueno Encalada.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AZUAY.  
Ciudad.

### De mis consideraciones:

Para fines legales pertinentes, me es grato poner en su conocimiento que el Sr. EFREEN PACIENTE PINOS OCHOA con cedula de identidad N° 030064012-5 accionista de la compañía LANCOMTRI S.A., de nacionalidad ecuatoriana, que se encuentra registrado en el libro de accionistas de la Compañía con fecha 22 de febrero de 2009; ha procedido a transferir a favor del Sr. MANUEL NICANOR CALLE CALLE con cedula de identidad N° 030119584-8, de nacionalidad ecuatoriana, la cantidad de UNA ACCION, la misma que tiene un valor de quince dólares.

Ruego se sirva tomar nota de la presente transferencia y cumplir con los trámites de ley.

Atentamente,

  
Danilo Gárate Iglesias,  
GERENTE LANCOMTRI S.A.  
RUC: 019034006001

DGI/bsz

26 FEB 2009

